

Santiago, marzo 24 de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa.
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador B. O'Higgins N° 1449 piso 1
PRESENTE.-

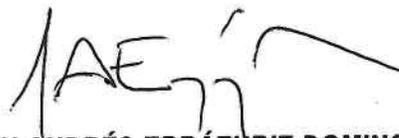
REF: HECHO ESENCIAL - PROPOSICIÓN REPARTO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

De nuestra consideración:

Enaex S.A. sociedad Anónima Abierta, inscrita en el Registro de Valores, bajo el número 0401, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 9° e inciso 2° del artículo 10, ambos de la ley 18.045 de Mercado de valores, informa a usted que en sesión ordinaria de directorio, celebrada el día 23 de marzo de 2017, el directorio de la sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de abril de 2017, el reparto de un dividendo definitivo de US\$ 20.389.652 equivalente a US\$ 0,165769528 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 04 de mayo de 2017.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta Ordinaria de Accionistas, el dividendo se pagará a partir del día 10 de mayo de 2017, teniendo derecho a los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 04 de mayo de 2017

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,



JUAN ANDRÉS ERRÁZURIZ DOMÍNGUEZ
Gerente General

cc:

- **Bolsa de Comercio de Santiago**
- **Bolsa Electrónica de Valores**
- **Bolsa de Comercio de Valparaíso**
- **Comisión Clasificadora de Riesgo**